

Bogotá D. C., 27 abril de 2020

Señora  
**ANDREA DEL PILAR ACERO ALVAREZ**  
Calle 86 A N° 69T-81 Torre 1 apto 1103  
Tel: 3008271014  
Ciudad.

Cordial saludo, señora Acero.

Nos complace informarle que aceptamos la oferta de servicios profesionales, para la prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de actividades y elaboración de productos en el marco de los procesos relacionados con la Gestión del Conocimiento de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.

Así las cosas, y atendiendo al presupuesto con que cuenta la entidad, los honorarios del contrato serán por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$45.000.000), que serán pagados por la Federación Colombiana de Municipios, en ocho (8) cuotas iguales mes vencido.

Celebramos poder contar con su apoyo en la presente vigencia, para lo cual procederemos a elaborar el correspondiente contrato.

Atentamente,

Original Firmado

**GILBERTO TORO GIRALDO**  
Director Ejecutivo  
Federación Colombiana de Municipios

Elaboró: Sandra Lucia Gómez Ruiz – Profesional Grupo Jurídico  
Revisó: Julio Alfonso Peñuela Saldaña – Coordinador Grupo Jurídico  
Lina María Sánchez Patiño – Secretaria Privada Dirección Ejecutiva  
Aprobó: Gilberto Toro Giraldo – Director Ejecutivo